

TRANSYATA S.A.

MACHACHI-ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSYATA S.A.

En la ciudad de Machachi , Provincia de Pichincha, a los trece días del mes de mayo del 2.015 en las oficinas ubicadas en la Calle Jaime Roldos No.539 y Av. Pablo Guarderas de la empresa **TRANSYATA S.A** encontrándose presentes la señora Andrea Yanez y el señor Patricio Yanez, quienes representan la Directiva de la compañía, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías por unanimidad resuelven instalar en Junta General de Accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día del que deberán encontrarse plenamente informados:

1. Aprobación transferencia de acciones.

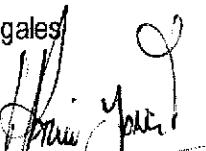
En forma inmediata se instala la Junta la misma que es presidida por la señora Andrea Yanez y actúa como secretario el señor Patricio Yanez, se trata sobre el único punto del orden del día, aprobación de transferencia de acciones.

Luego de revisada y analizada la transferencia, la Junta por unanimidad resuelve aprobarla.

Por lo cual autorizó al señor Gerente que proceda a la presentación de los documentos indispensables ante la Superintendencia de Compañías según como demanda la Ley.

Para certificar este documento firmamos los representantes legales


Sra. Andrea Yanez A.
PRESIDENTA


Sr. Patricio Yanez T.
SECRETARIO

Machachi, 13 de mayo de 2015

Señora
Andrea Yanez Albuja
PRESIDENTA DE TRANSYATA S.A.
Presente.-.

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que hemos procedido a realizar una cesión de derechos y acciones, la misma que deberá ser registrada en la Superintendencia de Compañías;

CONTRATO CESION DE DERECHOS Y ACCIONES

Entre el señor Jorge Patricio Yanez Tayupanta con número de cédula de identidad No. 1708762792, en adelante designado "El Cedente", y Carlos Eduardo Zapata Ati con número de cédula de identidad No. 1711578011 en adelante designado "El Cessionario", se acuerda y declara lo siguiente:

El cedente manifiesta ceder parte de las acciones que posee en la sociedad TRANSYATA S.A cuyo valor nominal es de 1USD\$ que corresponde a 1 acción de 1USD\$, al Cessionario, por lo que pido que esta cesión sea inscrita en el libro de registro de acciones de la sociedad.

Jorge Patricio Yanez Tayupanta

Carlos Eduardo Zapata Ati

Tania Esperanza Albuja Barreno

CONYUGE

TRANSYATA S.A.

MACHACHI-ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSYATA S.A.

En la ciudad de Machachi , Provincia de Pichincha, a los trece días del mes de mayo del 2.015 en las oficinas ubicadas en la Calle Jaime Roldos No.539 y Av. Pablo Guarderas de la empresa **TRANSYATA S.A** encontrándose presentes la señora Andrea Yanez y el señor Patricio Yanez, quienes representan la Directiva de la compañía, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías por unanimidad resuelven instalar en Junta General de Accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día del que deberán encontrarse plenamente informados:

1. Aprobación transferencia de acciones.

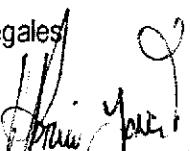
En forma inmediata se instala la Junta la misma que es presidida por la señora Andrea Yanez y actúa como secretario el señor Patricio Yanez, se trata sobre el único punto del orden del día, aprobación de transferencia de acciones.

Luego de revisada y analizada la transferencia, la Junta por unanimidad resuelve aprobarla.

Por lo cual autorizó al señor Gerente que proceda a la presentación de los documentos indispensables ante la Superintendencia de Compañías según como demanda la Ley.

Para certificar este documento firmamos los representantes legales


Sra. Andrea Yanez A.
PRESIDENTA


Sr. Patricio Yanez T.
SECRETARIO

Machachi, 13 de mayo de 2015

Señora
Andrea Yanez Albuja
PRESIDENTA DE TRANSYATA S.A.
Presente.-.

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que hemos procedido a realizar una cesión de derechos y acciones, la misma que deberá ser registrada en la Superintendencia de Compañías;

CONTRATO CESION DE DERECHOS Y ACCIONES

Entre el señor Jorge Patricio Yanez Tayupanta con número de cédula de identidad No. 1708762792, en adelante designado "El Cedente", y Guadalupe Ortega Cevallos con número de cédula de identidad No. 0501993778 en adelante designado "El Cesionario", se acuerda y declara lo siguiente:

El cedente manifiesta ceder parte de las acciones que posee en la sociedad TRANSYATA S.A cuyo valor nominal es de 1USD\$ que corresponde a 1 acción de 1USD\$, al Cesionario, por lo que pido que esta cesión sea inscrita en el libro de registro de acciones de la sociedad.

Jorge Patricio Yanez Tayupanta

Guadalupe Ortega Cevallos

Tania Esperanza Albuja Barreno

CONYUGE